



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12628-2024-FACS-UNJBG

Tacna, 08 de enero de 2024

VISTO:

El Oficio N° 001-2024-ESOD/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Odontología, solicita designación de Asesor para el Proyecto de tesis presentado por el(la) Bach. ANA ROCIO LUPACA CHURA;

CONSIDERANDO:

Que, el(la) BACH. ANA ROCIO LUPACA CHURA, de la Escuela Profesional de Odontología solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 001-2024-ESOD/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Odontología, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: PREVALENCIA Y SEVERIDAD DE LA HIPOMINERALIZACIÓN INCISIVO MOLAR EN NIÑOS DE 5 A 8 AÑOS DEL CLAS CENTRO DE ITE – TACNA 2023, presentado por el(la) BACH. ANA ROCIO LUPACA CHURA designando al MTRO. WENDER WILLIAMS CONDORI QUISPE , como asesor;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ART. 1°: Oficializar la Designación como Asesor al MTRO. WENDER WILLIAMS CONDORI QUISPE, para el Proyecto de Tesis titulado: **PREVALENCIA Y SEVERIDAD DE LA HIPOMINERALIZACIÓN INCISIVO MOLAR EN NIÑOS DE 5 A 8 AÑOS DEL CLAS CENTRO DE ITE – TACNA 2023**, presentado por el(la) BACH. ANA ROCIO LUPACA CHURA, de la Escuela Profesional de Odontología.

ART. 2°: Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) BACH. ANA ROCIO LUPACA CHURA, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
Dra. Rina Myriam Pilco Velásquez
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



[Firma]
Mtro. Vanessa Varoth Valle Cohaila
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESOD., Interesado., arch.